

04 de noviembre de 2014  
DH-0570-2014

Señor  
Víctor Morales Mora  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Señor  
Ronaldo Blear Blear  
Secretario General  
SITRAJAP

Estimados señores:

Reciban ustedes un cordial saludo. Ante la solicitud planteada a la Defensoría de los Habitantes por el Diputado Gerardo Vargas, Jefe de Fracción del Partido Frente Amplio, para intervenir en el conflicto que vive la ciudad de Limón, en calidad de facilitadora del diálogo y contando con la anuencia de las partes expresada formalmente mediante oficios recibidos el día de ayer, esta Institución desea compartir con ustedes la reflexión realizada.

La Defensoría de los Habitantes, en su condición de Institución Nacional de Derechos Humanos, ve con agrado la anuencia demostrada por las partes de regresar a la mesa de diálogo, tal como lo sugirió esta institución el pasado viernes mediante un llamado público.

La Defensoría es consciente de la responsabilidad que implica en el contexto actual facilitar el diálogo en este conflicto. Asimismo, considera de suma importancia mostrar frente al país el compromiso compartido por las partes de realizar el mayor de los esfuerzos para testimoniar que siempre es posible retornar a la vía del diálogo franco y respetuoso. Al mismo tiempo, reconoce la responsabilidad de que el diálogo se realice dentro del marco constitucional y legal del Estado Social de Derecho y que garantice la Paz Social.

A la luz de lo anterior, y para cumplir con esta solicitud, dentro el mandato establecido legalmente a esta institución, deseo expresar a ustedes el acuerdo de iniciar este proceso. Para lo cual, es necesario que ambas partes se acerquen al mismo **sin que medie ningún condicionamiento** y con un compromiso expreso de iniciar este diálogo partiendo de una voluntad manifiesta de realizar los esfuerzos necesarios para acercar las posiciones y llegar a acuerdos.

Con miras a lograr el mejor de los espacios, es necesario que ambas partes se comprometan a facilitar el diálogo en un ambiente de **respeto hacia todas las personas y posiciones** y con la natural obligación derivada de las relaciones basadas en la buena fe, de no dar declaraciones ni manifestaciones públicas que lastimen o lesionen la imagen o la dignidad de los sectores involucrados, o pongan en entredicho la buena voluntad de negociación propias o de la otra parte. En este sentido, solicito de ambos un firme acuerdo de que todo diferendo se resolverá respetuosa y pacíficamente dentro del marco de un eventual proceso -

mediado por la Defensoría.

Es indispensable que ambas partes hagan un llamado público a toda la población de Limón para **el cese de toda manifestación de violencia o disturbio social** pues ello lesionaría y dificultaría los esfuerzos de diálogo. Se requiere de una disposición de garantizar que todas las acciones dirigidas por las partes se desarrollarán en un ambiente de respeto y renuncia a la violencia en todas sus formas, coherente con la ruta de acciones que implica una mesa de diálogo.

El balance de las condiciones actuales y la experiencia institucional llevan a esta Defensoría a proponer que la fase inicial de esta iniciativa, previa a la mediación, se lleve a cabo mediante mesas de diálogo separadas que permita a la Institución un acercamiento con las partes para construir de manera conjunta la agenda que guiará este proceso hasta intentar un eventual acuerdo.

Conscientes del interés mostrado por los sectores involucrados de lograr una solución negociada al conflicto, y de aceptarse expresamente lo anteriormente expuesto, se propone que el día miércoles 5 de noviembre a las 9h00 inicie la mesa de diálogo entre el SINTRAJAP y la Defensoría y a las 14h00 continuar con otra, entre los y la representante del Gobierno y la Defensoría, ambas en la sede central de la Institución. Después de este primer acercamiento se tendrán los elementos necesarios para determinar si es posible construir una agenda que permita dar inicio al diálogo conjunto entre las partes.

Estoy segura que ustedes comparten con la Defensoría la importancia de no escatimar esfuerzos para avanzar en la necesaria construcción de un clima de confianza y respeto que posibilite una eventual solución al conflicto.

Segura de que nos une el interés de mejorar las condiciones de vida de todos los y las habitantes de este país y avanzar hacia una sociedad más inclusiva y solidaria, aprovecho para expresarles las muestras de mi consideración.



Montserrat Solano Carboni  
Defensora de los Habitantes de la República



DEFENSORIA DE LOS HABITANTES  
Despacho de la Defensora  
DE LA REPUBLICA \*